

Las listas electorales se exponen en el ayuntamiento hasta el día 10 de octubre

Las listas electorales vigentes se encuentran expuestas en el Ayuntamiento de Sanlúcar desde hoy lunes 3 de octubre y hasta el próximo lunes día 10. Los ciudadanos que lo deseen pueden consultarlas (algo que se realizará a través de medios informáticos) y presentar, en caso de no ser correctos sus datos, las reclamaciones oportunas según establece la Orden de 21 de marzo de 1991, acompañadas de la fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de conducir.